



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

2021 - 2024

Eficiente y Transparente

Totalac, Tlaxcala; a 17 de junio de 2024.

Oficio No. AIPT/113/06/2024

Asunto: Se envía respuesta

C. Guacamaya Tlax.

guacamayatlax@gmail.com

PRESENTE

Por este medio, me permito remitirle, respecto de la información solicitada por usted a través de la Plataforma Nacional de Transparencia radicada bajo el número de control asignado por la PNT No. 290537824000035, la siguiente información:

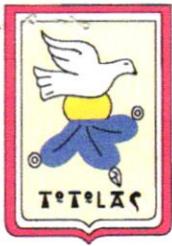
- Oficio No. PMT/367/2024, firmado por el Secretario de Ayuntamiento, mediante el cual envía respuesta a la información por Usted solicitada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. JORGE LUIS FLORES
TLACOCUENTLA
RESPONSABLE DE ACCESO A LA INFORMACION**

c.c.p. Archivo.

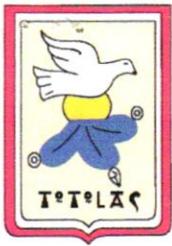


**DESPACHO DE LA SECRETARIA.
OFICIO NUMERO: SMT/367/06/2024.
ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO.**

**C.P. JORGE LUIS FLORES TLACOCUENTLA
RESPONSABLE DE ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E.**

Por este medio, le envié un cordial saludo, y así mismo en relación a su oficio No. AIPT/102/02/2024, de fecha 03 de junio del 2024, en donde solicita información sobre los servidores públicos que se encuentra o se encontraron laborando de 2023 a la fecha, en este Ayuntamiento y que actualmente son candidatos a algún cargo público, por este medio envié la información requerida:

- Jonathan Sánchez Juárez
Presidente de comunidad de San Juan Totolac
Presidente Municipal
29 de febrero del presente año
Se anexa oficio de permiso
No existe indemnización
- José Luis Hernández Matinés
Presidente de comunidad de La Candelaria Teotlalpan
Presidente Municipal
29 de febrero del presente año
Se anexa oficio de permiso
No existe indemnización



- Ma. Guadalupe Pérez Flores
5to. Regidor
Presidente Municipal
29 de febrero del presente año
Se anexa oficio de permiso
- No existe indemnización

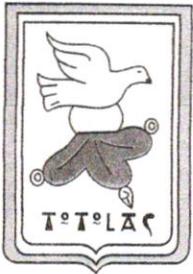
Se anexa copia del: Actas de Cabildo

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TOTOLAC, TLAXCALA A 17 DE JUNIO DEL 2024.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento Constitucional

PROF. HOMERO JUAREZ CANO Tlax.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

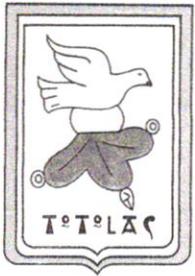
2021-2024

Eficiente y Transparente

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

En la comunidad de San Juan Totolac, Municipio de Totolac, Estado de Tlaxcala; siendo las ocho horas con veintiséis minutos del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos previo cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 33 fracción IV; 35, 36 37 Y 41 fracción I, II Y IV; artículo 72 fracción I Y II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; en la Sala de Juntas ubicado en la Presidencia Municipal, lugar designado oficialmente para sesionar los Integrantes de Cabildo del Municipio de Totolac, para el periodo 2021-2024, Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, Anita Pérez Zempoalteca, Síndico Municipal; Armando Zitlalpopocatl Hacha, Primer Regidor; José Rafael Cuecuecha Águila, Segundo Regidor; María Paulina Flores Espíndola, Tercer Regidor; Federico Torres Cuatepotzo, Cuarto Regidor; Ma. Guadalupe Pérez Flores, Quinto Regidor; Celeste Monserrat Morales Barrios, Sexto Regidor; Ramón Juárez Sandoval, Presidente de Comunidad de San Francisco Ocotelulco; Oscar Hernández Verdugo, Presidente de Comunidad de San Miguel Tlamahuco; Martha Popocatl Popocatl, Presidente de Comunidad de Los Reyes Quiahuixtlan; Atenógenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de La Trinidad Chimalpa; Jonathan Sánchez Juárez, Presidente de Comunidad de San Juan Totolac; Armando Aguilar León, Presidente de Comunidad de Acxotla del Río; Josué Cano Lima, Presidente de Comunidad de Zaragoza; Héctor Soria Díaz, Presidente de Comunidad de Santiago Tepeticpac; José Luis Hernández Martínez, Presidente de Comunidad de la Candelaria Teotlalpan, con la finalidad de llevar a cabo **LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL
3. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD DE SAN JUAN TOTOLAC, JONATHAN SANCHEZ JUAREZ, DE LA CANDELARIA TEOTLALPAN, JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ Y EL SEGUNDO REGIDOR JOSE RAFAEL CUECUECHA AGUILA, SOLICITAN

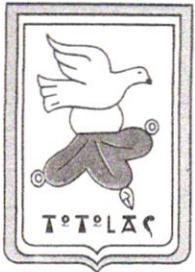


AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

2021-2024

Eficiente y Transparente

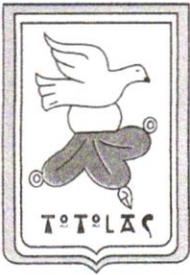
Integrantes del Cabildo del Ayuntamiento, 13 presentes, seguidamente el Presidente Municipal Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, agradeció al Secretario del Ayuntamiento, solicitando continuar con el desahogo del orden del día: **Punto Número 2** de la Convocatoria: En uso de la voz el presidente Municipal señalo "al encontrarse la mayoría" de los integrantes del Ayuntamiento y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 36 párrafo tercero, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, solicito ponerse de pie a los Integrantes del Cabildo, para proceder a declarar la existencia del Quórum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria; una vez declarada la existencia de Quórum Legal solicito a los presentes tomar asiento. **3. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD DE SAN JUAN TOTOLAC, JONATHAN SANCHEZ JUAREZ, DE LA CANDELARIA TEOTLALPAN, JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ Y EL SEGUNDO REGIDOR JOSE RAFAEL CUECUECHA AGUILA, SOLICITAN AUTORIZACION PARA FALTAR POR MAS DE 15 DIAS AL CARGO QUE DESEMPEÑAN POR ELECCION POPULAR.** Se incorporan el Regidor Rafael Cuecuecha Águila y el Regidor Armando Zitlalpopoca Hacha, El C. Jonathan Sánchez Juárez, solicita que quede asentado en el acta que la licencia concedida, se especifique como: en ejercicios de mis derechos fundamentales de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 25, 33 fracción XXXVI y 35 de la Ley Municipal de Estado de Tlaxcala, solicito licencia temporal al cargo que actualmente ostento sin goce de remuneración alguna, por tiempo indefinido, y con efectos a partir del 29 de febrero del presente año; lo anterior por así convenir a mis intereses personales. El C. José Luis Hernández Martínez, solicita que quede asentado en el acta que la licencia concedida se especifique como: licencia temporal al cargo que actualmente ostento sin goce de remuneración alguna, por tiempo indefinido, y con efectos a partir del 29 de febrero del presente año. El Regidor José Rafael Cuecuecha Águila solicita se asiente en el acta que se deje a salvo su derecho de reincorporarse al cargo por el que fue electo en el momento que él lo solicite. Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicitando a los presentes se sirvan manifestar



AUTORIZACION PARA FALTAR POR MAS DE 15 DIAS AL CARGO QUE DESEMPEÑAN POR ELECCION POPULAR

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal manifestando Buenos días integrantes del Cabildo, sean ustedes bienvenidos a la **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, el señor Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 36 Y 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, procedemos a desahogar el **Punto Número 1**. El Secretario del Ayuntamiento, procedió en voz alta a realizar el pase de lista de asistencia, solicitando a los presentes que al escuchar su nombre y cargo, hicieran saber en voz alta su asistencia contestando con la palabra "presente": Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, **Presente**; Anita Pérez Zempoalteca, Síndico **Presente**; Armando Zitlalpopocatl Hacha, Primer Regidor, **Ausente**; José Rafael Cuecuecha Águila, Segundo Regidor, **Ausente**; María Paulina Flores Espíndola, Tercer Regidor, **Presente**, Federico Torres Cuatepotzo, Cuarto Regidor, **Presente**; Ma. Guadalupe Pérez Flores, Quinto Regidor, **Presente**; Celeste Monserrat Morales Barrios, Sexto Regidor, **Presente**; Ramón Juárez Sandoval, Presidente de Comunidad de San Francisco Ocotelulco; **Presente**; Oscar Hernández Verdugo, Presidente de Comunidad de San Miguel Tlamahuco; **Presente**; Martha Popocatl Popocatl, Presidente de Comunidad de Los Reyes Quiahuixtlan, **Presente**; Atenógenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de La Trinidad Chimalpa, **Presente**; Jonathan Sánchez Juárez, Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, **Presente**; Armando Aguilar León, Presidente de Comunidad de Acxotla del Río, **Presente**; Josué Cano Lima, Presidente de Comunidad de Zaragoza, **Ausente**; Héctor Soria Díaz, Presidente de Comunidad de Santiago Tepeticpac, **Ausente**; José Luis Hernández Martínez, Presidente de Comunidad de la Candelaria Teotlalpan, **Presente**, una vez terminado el pase de lista el Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal está presente la Mayoría de los



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

2021-2024

Eficiente y Transparente

su voluntad de manera económica por la afirmativa catorce (14) votos por la negativa cero (0) votos y abstenciones uno (1) voto. Señor Presidente se aprueba por mayoría de los presentes el punto de acuerdo. Pasamos al **PUNTO NÚMERO 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Interviene nuevamente el Presidente Municipal Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, "habiéndose agostados los puntos de la orden del día propuestos para esta **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO**, se solicita a los presentes ponerse de pie, y expresa, siendo las ocho horas con treinta y un minutos del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se da por Clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Totolac 2021-2024. Muchas Gracias.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
de Totolac, Tlax.

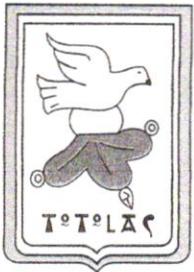
Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez
Presidente Municipal Constitucional



C. Anita Pérez Zempoalteca
Síndica Municipal
SÍNDICO MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
de Totolac, Tlax.
2021 - 2024

C. Armando Zitlalpopocatl Hacha
Primer Regidor

C. José Rafael Cuecuecha Águila
Segundo Regidor



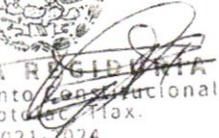
AYUNTAMIENTO DE TOTOLAC

2021-2024

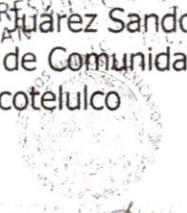
Eficiente y Transparente


C. María Paulina Flores Espindola
Tercer Regidor


QUINTA REGIDURÍA
Ayuntamiento Constitucional
de Totolac, Tlax.
2021-2024


C. Ma. Guadalupe Pérez Flores
Quinto Regidor


C. Ramón Juárez Sandoval
Presidente de Comunidad de
Ocotelulco


C. Martha Popócatl Popócatl
Presidente de Comunidad Los Reyes
Quiahuixtlán


C. Jonathan Sánchez Juárez
Presidente de Comunidad de San Juan
Totolac


C. Federico Torres Cuatropotzo
Cuarto Regidor

Federico Torres Cuatropotzo
Protección de Patrimonio Municipal
y Límites Municipales

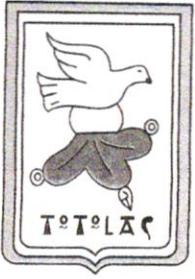

C. Celeste Monserrat Morales Barrios
Sexto Regidor


C. Oscar Hernández Verdugo
Presidente de Comunidad de
Tlamahuco


C. Atenógenes Menezes Córdova
Presidente de Comunidad La Trinidad
Chimalpá


C. Armando Aguilar León
Presidente de Comunidad de Acxotla
del Río

29/07/24



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

2021-2024

Eficiente y Transparente

C. Josué Cano Lima
Presidente de Comunidad de Zaragoza

C. Héctor Soria Díaz
Presidente de Comunidad de Tepeticpac

C. José Luis Hernández Martínez
Presidente de Comunidad de La Candelaria Teotlalpan

C. Homero Juárez Cano
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento Constitucional
Región Tlax
2021-2024



San Juan Totolac, Tlaxcala, a 22 de febrero de 2024.

Asunto: Solicitud de licencia temporal

PROF. RAVELO ZEMPOALTECA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE TOTOLAC
P R E S E N T E:

C.C. P. LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES
DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOLAC
P R E S E N T E S:

El que suscribe Jonathan Sánchez Juárez, Presidente de Comunidad de San Juan Totolac; por este medio amablemente les saludo, asimismo y en ejercicio de mis derechos fundamentales, de conformidad con lo que establece el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 33 fracción XXXVI y 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; les solicito **LICENCIA TEMPORAL** al cargo que actualmente ostento, *sin goce de remuneración económica alguna, por tiempo indefinido, y con efectos a partir del veintinueve de febrero del presente año; lo anterior, por así convenir a mis intereses personales.*

En seguimiento a lo anterior, atentamente pido:

Primero. - Se apruebe la licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, a partir del veintinueve de febrero del presente año.

Segundo. - Se designe y realice la toma de protesta correspondiente y como lo marca la ley, al Presidente de Comunidad Suplente.

Tercero. - Se me expida copia certificada del acuerdo que recaiga a mi solicitud, así como la Constancia de separación del cargo.

Sin más por el momento me despido de ustedes, reiterándoles mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
JONATHAN SANCHEZ JUAREZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN JUAN TOTOLAC

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOTOLAC, TLAX.

11.04 LSC

RECIBIDO

00114

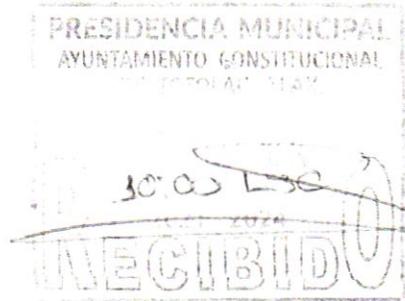
s/A



Presidencia de Comunidad de
La Candelaria Teotlalpan
2021-2024

-246 490 84 75

PROFESOR. RAVELO ZEMPOALTECA ENRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL TOTOLAC, TLAXCALA.
PRESENTE.



→/A

AT'N: PROFESOR HOMERO JUAREZ CANO
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE TOTOLAC, TLAXCALA.

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA, SIN
GOCE DE SUELDO PARA SEPARACIÓN
DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO.

EI. SUSCRITO. INGENIERO JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ,
Presidente de Comunidad de la Candelaria Teotlalpan, Totolac, Tlaxcala;
personalidad que tengo debidamente reconocida ante este Honorable
Ayuntamiento, señalando como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones el
ubicado en Calle Reforma sin número de la Comunidad de la Candelaria Teotlalpan,
Totolac, Tlaxcala; (PRESIDENCIA DE COMUNIDAD), ante Usted, con el debido
respeto comparezco y expongo:

Que, por medio del presente escrito, y con fundamento en lo dispuesto
por los artículos 1, 8, 35 fracción V, 115, fracción I párrafo tercero, de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 15, 89, 90, párrafo sexto, de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 3, 25, 33 fracción
XXXVI, 116, fracción III, párrafo segundo de la Ley Municipal de Tlaxcala, **VENGO**
A SOLICITAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDEFINIDO,
PARA SEPARARME DEL CARGO QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑO, COMO
PRESIDENTE DE COMUNIDAD PROPIETARIO DE LA CANDELARIA
TEOTLALPAN, DEL MUNICIPIO DE TOTOLAC, TLAXCALA, A PARTIR DEL 29



DE FEBRERO DEL 2024; lo anterior, para efecto, de realizar actividades de carácter personales, que tiene el suscrito.

Solicitando, sea incorporada la presente petición, dentro del Orden del Día, de la Sesión de Cabildo Ordinaria o en su defecto Extraordinaria, que corresponda y sea autorizada la solicitud planteada conforme a derecho.

Y de igual manera, entre en funciones el Ciudadano ISMAEL SOTO NAVA, quien actualmente tiene la calidad de Presidente Suplente de la Comunidad antes mencionada.

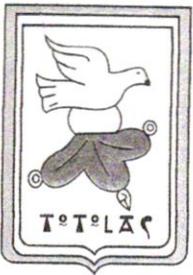

"ATENTAMENTE"

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
LA CANDELARIA TEOTLALPAN
Totolac, Tlax.
2021 - 2024

INGENIERO. JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE LA CANDELARIA TEOTLALPAN,
TOTOLAC, TLAXCALA.

Totolac, Tlaxcala, a veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro.





AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

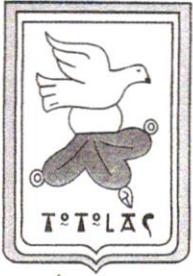
2021-2024

Eficiente y Transparente

**ACTA DE LA QUINCAGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

En la comunidad de San Juan Totolac, Municipio de Totolac, Estado de Tlaxcala; siendo las nueve horas con diez minutos del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos previo cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 33 fracción IV; 35, 36 37 Y 41 fracción I, II Y IV; artículo 72 fracción I Y II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; en la Sala de Juntas ubicado en la Presidencia Municipal, lugar designado oficialmente para sesionar los Integrantes de Cabildo del Municipio de Totolac, para el periodo 2021-2024, Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, Anita Pérez Zempoalteca, Síndico Municipal; Armando Zitlalpopocatl Hacha, Primer Regidor; María Paulina Flores Espíndola, Tercer Regidor; Federico Torres Cuatepotzo, Cuarto Regidor; Ma. Guadalupe Pérez Flores, Quinto Regidor; Celeste Monserrat Morales Barrios, Sexto Regidor; Ramón Juárez Sandoval, Presidente de Comunidad de San Francisco Ocotelulco; Oscar Hernández Verdugo, Presidente de Comunidad de San Miguel Tlamahuco; Martha Popocatl Popocatl, Presidente de Comunidad de Los Reyes Quiahuixtlan; Atenógenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de La Trinidad Chimalpa; Oscar Santa Cruz Guevara, Presidente de Comunidad de San Juan Totolac; Armando Aguilar León, Presidente de Comunidad de Acxotla del Río; Josué Cano Lima, Presidente de Comunidad de Zaragoza; Héctor Soria Díaz, Presidente de Comunidad de Santiago Tepeticpac; Ismael Soto Nava, Presidente de Comunidad de la Candelaria Teotlalpan, con la finalidad de llevar a cabo **LA QUINCAGESIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL
3. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA QUINTA REGIDORA MA. GUADALUPE PEREZ FLORES, SOLICITA AUTORIZACION PARA FALTAR POR MAS DE 15 DIAS AL CARGO QUE DESEMPEÑA POR ELECCION POPULAR.
4. TOMA DE PROTESTA A LA SUPLENTE DE LA QUINTA REGIDORA, LA C. SARAHÍ AGUILA ZEMPOALTECA.



5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Hace uso de la voz el Presidente Municipal manifestando Buenos días integrantes del Cabildo, sean ustedes bienvenidos a la **QUINCAGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, el señor Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 36 Y 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, procedemos a desahogar el **Punto Número 1**. El Secretario del Ayuntamiento, procedió en voz alta a realizar el pase de lista de asistencia, solicitando a los presentes que al escuchar su nombre y cargo, hicieran saber en voz alta su asistencia contestando con la palabra "presente": Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, **Presente**; Anita Pérez Zempoalteca, Síndico **Presente**; Armando Zitlalpopocatl Hacha, Primer Regidor, **Presente**; María Paulina Flores Espíndola, Tercer Regidor, **Presente**, Federico Torres Cuatepotzo, Cuarto Regidor, **Presente**; Ma. Guadalupe Pérez Flores, Quinto Regidor, **Presente**; Celeste Monserrat Morales Barrios, Sexto Regidor, **Presente**; Ramón Juárez Sandoval, Presidente de Comunidad de San Francisco Ocotelulco; **Presente**; Oscar Hernández Verdugo, Presidente de Comunidad de San Miguel Tlamahuco; **Presente**; Martha Popocatl Popocatl, Presidente de Comunidad de Los Reyes Quiahuixtlan, **Presente**; Atenógenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de La Trinidad Chimalpa, **Presente**; Oscar Santacruz Guevara, Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, **Presente**; Armando Aguilar León, Presidente de Comunidad de Acxotla del Río, **Presente**; Josué Cano Lima, Presidente de Comunidad de Zaragoza, **Ausente**; Héctor Soria Díaz, Presidente de Comunidad de Santiago Tepeticpac, **Presente**; Ismael Soto Nava, Presidente de Comunidad de la Candelaria Teotlalpan, **Presente**, una vez terminado el pase de lista el Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal está presente la Mayoría de los Integrantes del Cabildo del Ayuntamiento, **15** presentes, seguidamente el Presidente Municipal Profesor Ravelo Zempoalteca Enríquez, agradeció al Secretario del Ayuntamiento, solicitando continuar con el



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

2021-2024

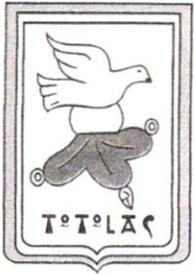
Eficiente y Transparente

desahogo del orden del día: **Punto Número 2** de la Convocatoria: En uso de la voz el presidente Municipal señalo "al encontrarse la mayoría" de los integrantes del Ayuntamiento y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 36 párrafo tercero, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, solicito ponerse de pie a los Integrantes del Cabildo, para proceder a declarar la existencia del Quórum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria; una vez declarada la existencia de Quórum Legal solicito a los presentes tomar asiento.

PUNTO NÚMERO 3. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA QUINTA REGIDORA MA. GUADALUPE PEREZ FLORES, SOLICITA AUTORIZACION PARA FALTAR POR MAS DE 15 DIAS AL CARGO QUE DESEMPEÑA POR ELECCION POPULAR. La C. Ma. Guadalupe

Pérez Flores, solicita que quede asentado en el acta que la licencia concedida, en uso de la facultad que me confieren los artículos 8º de la Constitución General de la Republica 12, 16, 25, 31, 35, 36, 41 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se apruebe la licencia por tiempo indefinido y/o temporal para separarme de las funciones de regidor Municipal a partir de este momento y surtiendo efectos el día 29 de febrero del presente año. Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicitando a los presentes se sirvan manifestar su voluntad de manera económica por la afirmativa por unanimidad de los presentes. Señor Presidente se aprueba el punto de acuerdo. Pasamos al

PUNTO NÚMERO 4. TOMA DE PROTESTA A LA SUPLENTE DE LA QUINTA REGIDORA, LA C. SARAHÍ AGUILA ZEMPOALTECA, Toma la palabra el presidente Municipal para tomar protesta de Ley a la C. Sarahí Águila Zempoalteca, como Quinta Regidora, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala, la Leyes que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, comprometiéndose en todos sus actos a procurar el bienestar y la prosperidad de este Municipio, del Estado de Tlaxcala y de la Nación Mexicana, la interrogada respondió SI PROTESTO, continua el Presidente Municipal, de no hacerlo así que el pueblo se la demande. **PUNTO NÚMERO 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Interviene nuevamente el Presidente Municipal Profesor Ravelo



AYUNTAMIENTO DE **TOTOLAC**

2021-2024

Efficiente y Transparente

Zempoalteca Enríquez, "habiéndose agostados los puntos de la orden del día propuestos para esta **CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO**, se solicita a los presentes ponerse de pie, y expresa, siendo las horas con nueve horas con veintiocho minutos del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se da por Clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Totolac 2021-2024. Muchas Gracias.

Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez
Presidente Municipal Constitucional

C. Anita Pérez Zempoalteca
Sindicat Municipal
Ayuntamiento Municipal
de Totolac, Tlax.
2021 - 2024

PRIMERA REGIDURÍA
Ayuntamiento Constitucional
de Totolac, Tlax.
Armando Zitalpopocatl Hacha
Comisión de Hacienda
Primer Regidor

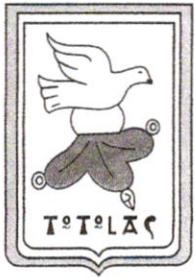
Segundo Regidor

C. María Paulina Flores Espindola
Tercer regidor

C. Federico Torres Cuatепotzo
Cuarto Regidor

(Handwritten signatures and scribbles)

29/02/24



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTA REGIDURÍA
 Ayuntamiento Constitucional
 de Totolac, Tlax.
 2021-2024

C. Ma. ~~Guadalupe~~ **Pérez Flores**
 Quinto Regidor

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 SAN FRANCISCO OCOTELULCO
 Tlax.
 C. Ramón Juárez Sandoval
 Presidente de Comunidad de
 Ocotelulco

C. Martha Popócatl Popócatl
 Presidente de Comunidad Los Reyes
 Quiahuixtlán

C. Oscar Santacruz Guevara
 Presidente de Comunidad de San Juan
 Totolac

C. Josué Cano Lima
 Presidente de Comunidad de Zaragoza

C. Ismael Soto Nava
 Presidente de Comunidad de La
 Candelaria Teotlalpan



AYUNTAMIENTO DE
TOTOLAC

SEXTA REGIDURÍA
 Ayuntamiento Constitucional
 de Totolac, Tlax.
 2021-2024

Celeste Monserrat Morales Barrios
 Gobernación, Seguridad Pública, Vialidad
 Derechos Humanos, Igualdad de Género
29/02/24

C. Celeste Monserrat Morales Barrios
 Sexto Regidor

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 SAN FRANCISCO TLAMAHUCO
 Tlax.
 C. Oscar Hernández Verdugo
 Presidente de Comunidad de
 Tlamahuco

C. Atenógenes Meneses Córdova
 Presidente de Comunidad La Trinidad
 Chimalpa

C. Armando Aguilar León
 Presidente de Comunidad de Acxotla
 del Río

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 SANTIAGO TEPETICPAC
 Tlax.
 C. Héctor Soria Díaz
 Presidente de Comunidad de
 Tepeticpac

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Ayuntamiento Constitucional
 de Totolac, Tlax.
 2021-2024
29-02-24

**QUINTA REGIDURIA DEL MUNICIPIO DE
TOTOLAC
Totolac, Tlaxcala., a 29 de febrero de 2024.**

ASUNTO: LICENCIA INDEFINIDA

**PROF. RAVELO ZEMPOALTECA ENRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TOTOLAC, TLAXCALA.
PRESENTE**

**AT'N: PROF. HOMERO JUAREZ CANO
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE TOTOLAC**

Por medio del presente oficio, y en uso de la facultad que me confieren los **artículos, 8° de la Constitución General de la Republica 12, 16, 25, 31 35, 36 y 45 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala**, con respeto solicito a Usted Presidente Municipal **C. RAVELO ZEMPOALTECA ENRIQUEZ** y Honorables Integrantes del Ayuntamiento de **TOTOLAC**, se apruebe la **LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO y/o TEMPORAL** para separarme de las funciones de **QUINTO REGIDOR MUNICIPAL** a partir de este momento y surtiendo los efectos el día 29 de febrero del año 2024, por este motivo solicito de la manera mas atenta tengan a bien celebrar Sesión de Cabildo extraordinaria u ordinaria para llevar a cabo la aprobación de la separación provisional, posterior a ello se tome protesta de Ley a mi Suplente de nombre **C. SARAHÍ AGUILA ZEMPOALTECA** y sea en el mismo acto aprobada, esta decisión la pido por temas personales, para que surtan sus efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo quedando a la orden.


ATENTAMENTE.
QUINTA REGIDURÍA
Ayuntamiento Constitucional
de Totolac, Tlax.
2021-2024
C. MA. GUADALUPE PEREZ FLORES
Comisión de Educación Pública
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL.

